Retroactivos

Capturas · https://helisa.com/ayudas-helisa/propiedad-horizontal-colegios/capturas-colegios/retroactivos/

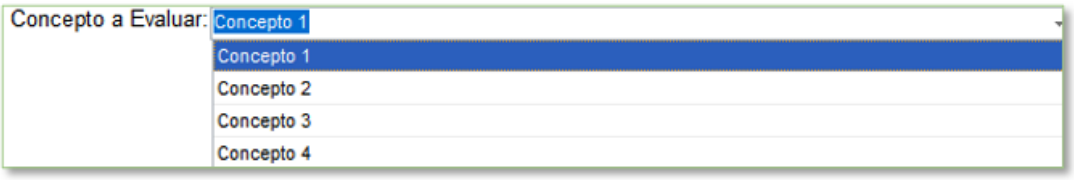
Para el caso de los Colegios e Institutos de Educación el usuario validará si esta opción tiene aplicabilidad en sus procesos de facturación y gestión de cartera.

Los retroactivos aplican cuando se requiere calcular el incremento del valor cobrado en conceptos ya causados.

Para realizar el proceso se requiere: Estar ubicado en el mes en que va a ejecutar la causación de la factura y en este mes haber actualizado o realizado el cambio al nuevo valor a cobrar en el concepto.

Al ingresar al panel de retroactivos se visualizan las siguientes opciones:

Fecha	Se visualiza opción para asignar Mes Inicial y Mes Final, en el periodo definido el programa calculará el retroactivo.
Concepto a Evaluar	Despliega la lista de conceptos permitiendo filtrar el concepto sobre el cual requiere aplicar el cálculo del retroactivo. Para que el cálculo se visualice, es importante previamente haber realizado el proceso de cambio de valor al concepto respectivo, de esta forma, el programa podrá comparar el valor causado en anteriores facturas versus el nuevo valor a cobrar en la factura actual y a partir de allí realizará el cálculo al concepto filtrado.



Concepto del Retroactivo	En esta opción se asigna el concepto en el cual quedará causado el retroactivo. El valor calculado por retroactivo que se visualiza en la "columna diferencia" queda definido una vez se confirme el guardado. En la cuenta de cobro o factura quedará causado el cargo del mes y el retroactivo del concepto.

